

# PRESENTACIÓN

Uno de los principales compromisos de la actual administración, es la aplicación de los principios de transparencia y honestidad, considerados como la base para un cambio en el desempeño de las y los servidores públicos, con miras a recuperar la confianza del pueblo en cada una de sus instituciones.

En este sentido, desde el inicio de este gobierno se han trazado las líneas de acción, criterios y principios de austeridad para que los recursos públicos sean administrados con eficiencia, eficacia, racionalidad y disciplina presupuestaria, cumpliendo así, con la nueva cultura de honestidad y solidaridad por Chiapas de Corazón.

Por ello, la política de austeridad para el uso racional y responsable de los recursos públicos, está alineado estrictamente a los ejes rectores como son: Gobierno Eficaz y Honesto, Bienestar Social, Educación, Ciencia y Cultura, Desarrollo Económico y Competitividad, y Biodiversidad y Desarrollo Sustentable, y los objetivos del Plan Estatal y Nacional de Desarrollo 2019-2024, así como los objetivos contenidos en la agenda 2030 para el desarrollo sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Comprometido con la cultura de rendición de cuentas y garantizando el respeto y cumplimiento de la ley ante la sociedad, se presenta el Informe de Avance de Gestión financiera, en el que se muestra

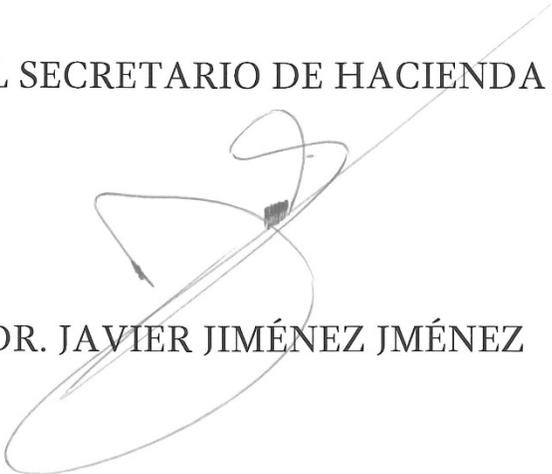
INFORME DE AVANCE DE  
GESTIÓN FINANCIERA

2019 JUNIO 2019 JUNIO 2019 JUNIO

objetivamente los avances de la ejecución de los Ingresos y del presupuesto de egresos, presentando información en las estructuras y formas que obligan la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios y normas establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

De esta manera, y con base a lo establecido en el artículo 12 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Chiapas, el Ejecutivo del Estado a través de esta Secretaría, presenta el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al periodo del 1 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal 2019.

EL SECRETARIO DE HACIENDA



DR. JAVIER JIMÉNEZ JMÉNEZ

**INFORME DE AVANCE DE  
GESTIÓN FINANCIERA**

2019 JUNIO 2019 JUNIO 2019 JUNIO